

ACOTACIONES A LA SESION

● La amplia sala de comisiones se quedó pequeña. Lleno total. Hubo que introducir sillas, sillones y bancos para que tomaran asiento los señores procuradores. Había interés en asistir a la primera sesión informativa que celebraba el ministro de Relaciones Sindicales, señor García-Ramal. Dos quintas partes de los miembros de la Cámara estaban presentes en la sesión. ¿Cómo no destacar esta concurrencia?

● En lo que va de legislatura, las Cortes han realizado una destacada y amplia labor legislativa. Desde que comenzó el año se vienen reuniendo continuamente las comisiones. Apenas hay descansos. Están en espera de su estudio y discusión numerosos proyectos de ley que aguardan su momento. Ello hace predecir que los trabajos van a ser intensos, variados, sucesivos. Estos trabajos que aguardan requieren, y seguro que tendrán, la colaboración del mayor número de procuradores.

● Sobre ese trabajo futuro, sobre esa labor legislativa que es potenciar la Institución, habló el presidente de las Cortes ante la gran concurrencia de procuradores que ayer había en la sala. "Hace no muchos días decía yo que creía que a las instituciones se venía no a estar, sino a ser", empezó diciendo. "A ser la misma institución y se integra uno en ella viviendo todos los momentos de su vida; no sólo aquellos que consideramos más importantes, o más trascendentes, o más agudos, o más tensos, sino también aquellos otros, acaso más sencillos, más discretos, pero tan constructivos y eficaces como los primeros."

● "En nombre de la Institución—añadió el señor Rodríguez de Valcárcel—, agradezco con cordialidad (generosidad del presidente al agradecer lo que es un deber) y con calor la presencia de los señores procuradores en estas sesiones informativas, pero les ruego (va elevando y haciendo enérgica la voz el presidente), les encarezco, que esta misma asiduidad, este mismo calor de su presencia, se lo presten a todas las comisiones para las que fueren convocados."

● Ahora el señor Rodríguez de Valcárcel hace el tono de su voz como doliente: "No quisiera que se repitiera con la frecuencia última la necesidad justa de suspender las deliberaciones de una comisión legislativa porque no había el número de procuradores necesarios para poder adoptar acuerdos. Esta demanda, esta petición, este ruego, al margen de atribuciones reglamentarias o atribuciones presidenciales, se lo formulo a todos los señores procuradores, porque todos tienen igual grado de responsabilidad y todos adquirieron el mismo compromiso el día que libre y espontáneamente juraron servir a esta Institución."

● Este ruego del presidente de las Cortes no es más que un llamamiento para potenciar una Institución que todos queremos eficaz y que tiene trascendencia. La Institución la potencian los hombres que la sirven. Si las ausencias son notorias, la Institución pudiera verse deteriorada. Consideren los señores procuradores a cada Comisión legislativa convocada como una sesión con presencia del ministro titular, y acudan a esa sesión como si en ella estuviese un ministro. Garantizamos el lleno de la sala.

● El señor García-Ramal hizo todo lo posible por contestar el mayor número de preguntas que se le formularon. Mientras no haya en estas sesiones informativas—al igual que hay en las sesiones legislativas—derecho a la réplica, no podremos saber si las respuestas que el ministro da a las preguntas que se le formulan dejan satisfechos a los procuradores. La réplica al ministro es lo que dará eficacia a este tipo de sesiones.

● "Nuestro sindicalismo va a más", dijo el ministro. ¿Por qué va a más? Porque "se ha percatado de que el trabajo y la producción, y los intereses profesionales, están en función del bien común". "El sindicalismo no puede ser extraño a las transformaciones." "Hoy el mundo del trabajo y la producción sólo alcanzará su integración si logra una participación activa, racional y ordenada en los centros de decisión en la empresa, en los parlamentos, en los órganos del Gobierno, es decir, en los centros neurálgicos del mando, de la autoridad y del poder."

● ¿Ha conseguido esto nuestro sindicalismo? "Lo hemos logrado—dijo el ministro—llegando a formar parte del orden institucional del Estado, con voz propia y criterio autónomo, para participar en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social." "El sindicalismo no es un poder dentro de otro, sino que es la fuerza más dinámica, eficaz y limpia de participación en el Estado."

A. J. G. M.